

Diosdado Cabello hizo el anuncio

PSUV conmemora el 4-F con gran marcha e instalación de su Congreso Extraordinario

Debates serán hasta el 6 con tres puntos para discutir entre ellos el método de selección de candidaturas [pág. 5](#)

Lacava destacó la dotación tecnológica

Inauguran Secretaría de Seguridad Ciudadana en el estado Carabobo

Ministro Diosdado Cabello aseguró que 2025 se cerrará sin bandas criminales [pág. 6](#)

58 Reunión Ministerial

Respetar acuerdo OPEP-Plus pidió Venezuela en Comité de Monitoreo

Es garantía de estabilidad en el mercado energético, dijo ministra Delcy Rodríguez [pág. 7](#)

Combate a las imprudencias

Campaña *Conduce por la Vida* inició la Fiscalía General de la República

El anuncio lo hizo el doctor Tarek William Saab quien resalto rol de organismos de seguridad y atención vial [pág. 2](#)

Se anunció creación de un Centro de Investigación de Inteligencia Artificial

A propuesta de Maduro el Banco Alba financiará emprendimientos de migrantes

La XII Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de países del ALBA-TCP aprobó para ello un fondo que alcanza los diez millones de dólares, tendrá carácter rotativo y busca establecer un sistema de crédito que permita la reinserción productiva de quienes

han tenido que migrar por múltiples factores. Se preparará también una reunión especial de ministros de Agricultura con vinculación en la pesca, comercio, ciencia y tecnología para concretar los compromisos de la Cumbre en la materia. Foto Prensa Presidencial. [pág. 3](#)



Conversaron Trump y Sheinbaum

EEUU y México acuerdan tregua de un mes para aranceles y mayor seguridad fronteriza

Canadá también consiguió una suspensión de 30 días, según anunció Justin Trudeau [pág. 10](#)

Otro crimen de guerra

Ucrania lanza deliberado ataque contra un internado civil ruso [pág. 11](#)

Exposición en la GAN

60 piezas se exhiben en la Fiesta de las Muñecas Zobeyda Jiménez [pág. 14](#)

Especial

***La prepotencia imperial y el mundo real: "His master voice"** [pág. 8](#)

Tema del Día

***Trump y el botín de América Latina** [pág. 9](#)

Arrancó ayer con un despliegue nacional de organismos de Seguridad Ciudadana

Fiscal general de la República activó programa Conduce por la Vida

Señaló que el homicidio calificado ha disminuido más de un 90 por ciento en el país, mientras que el índice de muertes ocasionadas por los accidentes de tránsito, tanto en vehículo automotor, como en motos, se ha duplicado

T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, presentó al país el programa Conduce por la Vida, que apunta a promover la cultura de la prevención de accidentes de tránsito y la conciencia en cuanto a la correcta manera de conducir un vehículo y acatar las normativas en este sentido.

En declaraciones en la sede del Ministerio Público, en Caracas, Saab explicó que la campaña arrancó ayer con un despliegue nacional que cuenta con el apoyo de organismos de Seguridad Ciudadana, el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, el Instituto Nacional de Tránsito Terrestre (INTT) y Protección Civil.

Detalló que se activaron 24 fiscalías superiores y 22 fiscalías especializadas en el ámbito nacional, así como 40 puntos de Atención al Ciudadano, los cuales estarán conformados por 300 funcionarios del Ministerio Público, 240 funcionarios de Protección Civil, 300



funcionarios de la Policía Nacional de Tránsito, junto con 24 aulas viales con funcionarios del INTT, funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana, de las 45 policías municipales, 10 funcionarios del Ministerio para el Transporte y Ángeles de la Autopista.

Adicionalmente, estarán desplegados 480 funcionarios del Ministerio para la Salud, que estarán desarrollando actividades de campaña preventiva con la distribución de material didáctico.

Saab indicó que también el Ministerio Público puso a disposición una dirección de línea adscrita a la Dirección General Contra Delitos Comunes, la Dirección de Transporte, Vehículo y Vialidad, para trabajar de manera conjunta con las fiscalías superiores y

autoridades regionales y municipales y nacionales.

“Estamos haciendo paradas viales, que consiste en extender una pancarta mientras que el semáforo está en rojo y de esta manera abordar los vehículos para la concientización con el acompañamiento de los funcionarios policiales. Así mismo se verifica el cumplimiento a la norma de tránsito, uso correcto el cinturón de seguridad, menores en los puestos traseros y el uso de la respectiva silla de seguridad y se verifica el cumplimiento de la norma de tránsito por parte de los motorizados”, explicó.

BAJAR MORTALIDAD

Saab hizo un llamado al Gobierno nacional, regional y local a masificar las

acciones para que los índices de mortalidad producto los accidentes tránsito, se reduzcan.

“Ese es el objetivo, que los accidentes de tránsito no solo que disminuyan, sino que desaparezcan. En Venezuela la señalización es obligatoria, la autoridad regional y locales tienen que tener velar porque se cumple con la señalización y tienen que colocar funcionarios de Tránsito en las policías regionales”, aseveró el Fiscal, en declaraciones desde la sede del Ministerio Público.

Saab afirmó que la mayor causa de muerte en Venezuela no es el homicidio calificado, es el homicidio culposo asociado a accidentes de tránsito. “Por eso es fundamental que todas las instancias se sumen a la prevención”, dijo.

Señaló que el homicidio calificado ha disminuido más del 90 por ciento en el país. Mientras que el índice de muertes ocasionadas por los accidentes de tránsito tanto en vehículo automotor, como en motos, se ha duplicado.

“El Ministerio Público entre los años 2020-2024 observará un incremento significativo de los homicidios culposos asociados a los accidentes de tránsito. Accidentes con víctimas fatales pasaron de 980 casos registrados en 2020 a 1924 casos en 2024”, detalló Saab

En ese sentido, enfatizó que es inaceptable que la cifra se duplique. “De los 1.924 casos ocurridos en 2024, corresponden a choque entre vehículo el 27 por ciento, arrollamiento el 18 por ciento y 18 por ciento a varios motivos”, desglosó.

Asimismo, indicó que el sistema de seguimiento de casos ha registrado un aumento del 103 por ciento en el número de accidentes registrados del año 2020 a 2024. “En el 2020 los accidentes de motocicleta fueron el 13 por ciento, mientras que en 2024 este porcentaje aumentó al 37”, aseveró.

Según encuesta de Hinterlaces

Un 93 % de los ciudadanos opina que MCM y EGU engañaron a sus seguidores

T/ Redacción CO-Hinterlaces
Caracas

En la reciente encuesta realizada por Hinterlaces, en enero del 2025, el 93 por ciento de los ciudadanos consideraron que María Corina Machado y Edmundo González Urrutia, engañaron a sus seguidores, cuando dijeron que asumirían la presidencia el pasado 10 de enero. Mientras el

cinco por ciento respondió no estar de acuerdo con esta afirmación y el dos por ciento no sabe o no responde.

Al preguntarle a los encuestados, si pensaban que “hace falta gente nueva para dirigir a la oposición”, el 87 por ciento respondió afirmativamente, frente al nueve por ciento que no lo cree así y el cuatro por ciento no sabe o no responde.

Por su parte, el 90 por ciento de los consultados señaló que la oposición venezolana se encuentra dividida, mientras el siete por ciento dijo que no lo está y el tres por ciento no sabe o no responde.

Ante la pregunta de que si los encuestados consideran que MCM y EGU tienen un plan para resolver los problemas de los venezolanos, el 19 por ciento cree que sí los tiene, 71

por ciento considera falso que tengan una estrategia y 10 por ciento no sabe o no responde.

Asimismo, el 85 por ciento de la población afirmó que si María Corina Machado y Edmundo González Urrutia, llegan al poder, mandarían Leopoldo López y Juan Guaidó, frente a un 11 por ciento que cree que no será así y un cuatro por ciento que no sabe o no responde. Para el 76 por ciento de los

encuestados es falso que MCM y EGU representen la paz y la estabilidad del país, mientras que el 17 por ciento cree que sí lo representan y el siete por ciento no sabe o no responde.

Esta consulta se realizó en enero del 2025, a un 18 por ciento de la población de estrato económico de A- B - C, 82 por ciento del nivel D y E, con un total de 1.200 entrevistas y tres por ciento de margen de error.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Exhortó a miembros del ALBA a fortalecer todas sus capacidades

Presidente Maduro llama a incrementar la unión de los pueblos para dar resultados concretos

Durante su intervención en la XII Cumbre Extraordinaria de la Alianza, el Jefe de Estado expuso a autoridades de países miembros vía telemática temas cruciales como la migración, el respeto a los derechos humanos de los migrantes y la necesidad de consolidar la paz en la región, entre otros aspectos

T/ Redacción CO- AVN-Mppre-VTV
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, durante la XII Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP, aseguró que la unión es el arma secreta de este bloque de integración regional. En este sentido llamó a los miembros de la alianza a incrementar la unión en la acción con resultados concretos, “La unión para la liberación de nuestros pueblos”, dijo

En su discurso exhortó a los miembros del ALBA a producir ciencia, alimentos, energía, conocimiento, “para hacer prevalecer los valores profundos de la identidad latinoamericana y caribeña en la práctica con todas las capacidades que se tienen”, “para defender a los países de tantas agresiones.

Insistió en la necesidad de “fortalecer nuestra arma atómica, que es la unión con resultados concretos de cómo el ALBA-TCP lo ha sabido hacer en la historia y solo el ALBA lo sabe hacer”, dijo el mandatario.

Recalcó que debe continuar en el espíritu de avanzar en todos los sectores para producir en Agroalba, ALBA Azul, para producir conocimiento, relanzar los programas educativos, de salud, entre otros. “Debemos refundar todas las capacidades del ALBA como gran motor de la unión latinoamericana y caribeña”, señaló

RESPETO PARA LOS MIGRANTES

Durante su intervención en la XII Cumbre, el presidente Nicolás Maduro resaltó la importancia de que la agenda de ALBA-TCP “permita dinamizar las respuestas y soluciones de nuestro pueblo a los temas del desarrollo económico, productivo, social, cultural, educativo, de los derechos sociales, a la salud y a la vida y de la paz”.

El fenómeno migratorio fue uno de los temas abordados por el Jefe de Estado y en este punto recalcó el “respeto a los derechos humanos y la dignidad de las poblaciones migrantes”, así como en la “coordinación para exigir el respeto a los migrantes de nuestros países, a sus derechos humanos, a sus derechos laborales”.



ALBA-TCP tendrá un Centro en Inteligencia Artificial, anunció el presidente Maduro

Destacó la importancia de garantizar un regreso digno para aquellos que deseen volver a sus naciones, convirtiéndose en “ciudadanos y ciudadanas integrados y productivos en cada uno de nuestros países”.

El presidente Maduro se refirió a las consecuencias de las sanciones internacionales, que han afectado a países que conforman el ALBA-TCP, e indicó que Venezuela ha sido una de las naciones impactada negativamente.

CRÉDITOS PARA MIGRANTES

El presidente Maduro presentó una propuesta clave para establecer un “sistema de créditos para la reinserción productiva de los migrantes”. Durante su intervención explicó que esta iniciativa, impulsada por el Banco de la ALBA, contempla la creación de un fondo rotatorio, que se iniciaría con una inversión de diez millones de dólares.

Indicó que este fondo permitiría atender parte de la situación y convertir el regreso de estos migrantes en una “oportunidad para generar actividad económica beneficiosa para nuestros países”, dijo

Subrayó el Mandatario que muchos de estos migrantes abandonaron sus hogares por las sanciones económicas, la guerra económica, la desigualdad en términos de la economía, de la crisis del capitalismo global”.

CENTRO DE IA

En su discurso desde el Palacio de Miraflores, en Caracas, el presidente de la República anunció la creación de un Centro de Ciencia y Tecnología en Inteligencia Artificial (IA) y Tecnología Libre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), de manera conjunta.

Al respecto, el Primer Mandatario insistió al fortalecimiento de los pueblos de la región y a desarrollar estrategias que garanticen la soberanía de las naciones que conforman el bloque, ya que uno de

los objetivos principales es potenciar la economía de los países.

Tal como lo ha dicho en varias ocasiones, el presidente Maduro hizo hincapié en que “el estudio, conocimiento, manejo y en la producción de la IA se encuentra una de las más grandes prioridades de Venezuela, porque las potencias del mundo ya han dado un salto gigantesco en esa materia y ese sería – dijo – un avance en esta plataforma unitaria (ALBA).

REUNIÓN EN MARZO

Otro anuncio que dio el presidente de la República de Venezuela es la realización de una reunión especial de los cancilleres y ministros de ALBA-TCP para avanzar y firmar el conjunto de propuestas durante la XII Cumbre Extraordinaria de jefes de Estado y de Gobierno.

“Colocar una fecha en la primera semana de marzo para realizar en una de nuestras capitales, la reunión especial de cancilleres y puedan participar los ministros vinculados a la agricultura, pesca, economía, transporte, comercio, energía, ciencia y tecnología, para abordar las conclusiones ideas de acción y firmar los documentos de compromiso y planes de acción en todos los temas de la agenda que hemos abordado”, anunció el jefe de Estado.

Sobre transporte, resaltó que el Banco del ALBA-TCP adquirió unidades marítimas y aéreas para adelantar y fortalecer el acuerdo marco en la materia. Dijo que el Banco ALBA ha conseguido recursos y se está adquiriendo el primer barco propiedad colectiva de la alianza, de transporte de alimentos con capacidad de refrigeración y un gran avión para carga comercial.

DEFENDER LA ALIANZA

El primer ministro de Dominica, Roosevelt Skerrit, en su participación vía telemática en la XII Cumbre Extraordinaria con los países que conforman la ALBA-TCP instó a seguir trabajando en

cooperación por los desafíos que enfrentan los pueblos.

Aseguró el alto funcionario que el Alba es la única organización que realmente se preocupa por los desafíos que enfrentan los pueblos. “Existimos como ALBA gracias a que el presidente Chávez y Fidel siempre se anticiparon para encontrar soluciones juntos ante los desafíos”, señaló Roosevelt.

Enfatizó que los miembros del ALBA deben estar firmes para el desarrollo de estrategias políticas ayuden a superar los desafíos que enfrenta cada Nación., porque “el sistema y la estructura del presidente Trump es el mismo que el de Obama”. “Por eso debemos enfrentarnos en conjunto para tener el derecho de reunirnos libres y sobrellevar los obstáculos”, indicó el Primer Ministro.

Con preocupación expresó que hay que asegurarse que aquellos que no pueden hablar sean escuchados: “Eso fue lo que hizo Chávez. Tenemos esa gran tarea con las nuevas generaciones”.

Destacó que Dominica está dispuesta al diálogo con otras naciones pero que los principios del ALBA no están en venta.

“MÁS UNIÓN”

El primer ministro de Santa Lucía, Philip J. Pierre aseguró en video-conferencia que la unión de los países de ALBA-TCP permitirá abordar los desafíos y confrontar los temas de la agenda 2025, entre ellas la migración y deportación que ha generado el Gobierno de Estados Unidos (EEUU). Destacó que para afrontar los problemas de las naciones debe haber más diálogo. “Confrontamos los mismos problemas: seguridad, cambios en la red de poder mundial y tenemos los temas clave: migración, deportación y aranceles. Es importante unirse para discutir los temas y juntos confrontarlos”, afirmó J. Pierre.

Al respecto, solicitó mayor unión y coordinación de los jefes de Estado y de Gobierno para avanzar en soluciones en favor de sus pueblos.

ARANCELES ALTOS, PRECIO ALTOS

Durante la XII Cumbre Extraordinaria de jefes de Estado y de Gobierno de la ALBA-TCP, el primer ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, afirmó que el incremento de los aranceles van a traducirse en el aumento del precio de los productos y de los servicios.

Así lo dijo al referirse al aumento de los aranceles a algunos países realizado por el Gobierno de Estados Unidos, liderado por Donald Trump.

Señaló que la imposición de más aranceles va a generar una mayor inestabilidad en economía global, “va a dificultar aún más la situación para nuestra gente” y una mayor presión sobre las monedas de cada país.

“No va a ser fácil para nosotros en el mundo en desarrollo, lidiar con los efectos de las contradicciones del capitalismo monopolístico”, dijo.

Sobre el tema de los deportados, insistió en que cualquier migrante que sea enviado, deportado, repatriado, se le debe garantizar sus derechos elementales, “no debe ser de una manera opresiva”.

Informó el presidente Nicolás Maduro

EL CNE ha adjudicado 60 % de los proyectos elegidos en la Consulta



Los números indican que los venezolanos y venezolanas escogieron en estos territorios proyectos de agua, en primer lugar, mientras que, los proyectos del sector educativo, que incluyen diversidad de ámbitos, como reparación de escuelas, ampliación de aulas, instalación de laboratorios, robótica o de informática, cocinas para el sistema de alimentación, es el segundo tema más votado

T/ Deivís Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, manifestó ayer que la primera Consulta Popular Nacional 2025 fue una fiesta democrática que tuvo un gran récord de participación. “Democracia directa, democracia de la nueva modernidad socialista, la democracia del presente y futuro, la nueva democracia latinoamericana y caribeña nace en las calles, en los barrios y los campos de Venezuela”.

“Una jornada espectacular, no tiene otra forma de ser descrita, espectacular. Quiero agradecer con un profundo amor y felicitar con mucha alegría a todas las líderes, a todos los líderes, a todo el pueblo que ayer acudió a los centros electorales a votar, a ejercer su soberanía y a decidir los proyectos prioritarios de este primer trimestre para su comunidad”, resaltó.

Al ofrecer un balance, señaló que el Consejo Nacional Electoral (CNE) ya ha adjudicado el 60 por ciento de los proyec-

tos elegidos, donde destacan más de tres mil 200 obras para mejorar el sistema de agua potable y servidas, para el sistema educativo, mejoras de vivienda y hábitat, electricidad y de vialidad, entre los primeros cinco temas priorizados por las comunidades.

“Ya tenemos los primeros resultados: 60 por ciento de los proyectos ya adjudicados a esta hora, en este momento, por el Consejo Nacional Electoral. Es el Poder Electoral de la nación. Felicito a sus rectores principales y suplentes”, manifestó el presidente Maduro durante el programa “¡Maduro Live de Repente!”.

PROYECTOS

Los números indican que los venezolanos y venezolanas escogieron en estos territorios proyectos de agua, en primer lugar, mientras que, los proyectos del sector educativo, que incluyen diversidad de ámbitos, como reparación de escuelas, ampliación de aulas, instalación de laboratorios, robótica o de informática, cocinas para el sistema de alimentación, es el segundo tema más votado.

En tercer lugar, correspondió a mejoras de la vivienda; el cuarto, al servicio de electricidad; sigue la vialidad, que incluye troncales urbanas y rurales; luego, la salud, los proyectos deportivos, transporte, cultura, gas comunal y servicios conexos; estabilización de taludes, telecomunicaciones, seguridad ciudadana y turismo.

El Mandatario Nacional destacó que, el Gobierno Bolivariano ha logrado triangulaciones con aliados internacionales para poder contar con repuestos y maquinarias que permitirán reparar los ascensores y superar así los daños del bloqueo imperial.

Por su parte, el ministro Ángel Prado aseveró que en Venezuela los pobladores ya tienen una cultura electoral y organi-

zación popular para participar y resolver las necesidades. En esta tercera consulta se ha evidenciado mayor asistencia. «Las comunas quieren demostrar que son eficientes y que tienen la capacidad para administrar recursos y ejecutar las obras para la comunidad».

Aseguró que este domingo 2 de febrero, con la primera Consulta Popular Nacional del año 2025, se manifestó la democracia directa y verdadera.

COMPROMISO CON LA OTCA

El presidente Maduro recalcó la participación de Venezuela en la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y subrayó el compromiso del país con la protección y el desarrollo sostenible de la Amazonía.

Afirmó que Venezuela ha cumplido con sus deberes como país amazónico, con la participación activa en la reunión celebrada en Surinam. “Venezuela sigue cumpliendo sus compromisos con la Amazonía, y recordemos que la Amazonía es nuestra. Allí estuvimos cumpliendo con nuestros deberes como país amazónico, con el firme compromiso de proteger el pulmón del planeta”.

En este sentido, resaltó que durante la reunión se abordó el Plan de la Patria, las Siete Transformaciones (7T). “Durante la de OTCA en Suriname se estuvo ampliando la sexta T, la transformación ecológica, un plan que les impresionó a los ministros del tratado; quedaron maravillados”.

Asimismo, enfatizó que los países de la OTCA son clave para fortalecer la cooperación regional y avanzar en la agenda de conservación y desarrollo sostenible de la Amazonía. “El compromiso de Venezuela con la integración y el trabajo conjunto de los ocho países miembros como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecua-

Carmen Meléndez en el Plan Antonio José de Sucre

El Jefe de Estado anunció que la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, se unirá al equipo del Plan Antonio José de Sucre, para embellecer la parroquia Petare del estado Miranda.

En este sentido, Meléndez agradeció al presidente Maduro y destacó: “Cuenten con el Plan Caracas Patriota Bella y Segura, para que en el menor tiempo posible todos los proyectos se ejecuten y venga el cambio y la transformación de Petare”.

Durante un contacto telefónico, el jefe supremo del Plan Antonio José de Sucre y primer vicepresidente de la Asamblea Nacional (AN), Pedro Infante, detalló parte de la labor que ha realizado en la parroquia Petare para solventar las necesidades de esa población.

Infante informó que sostuvo un encuentro con la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, los vicepresidentes de Gobierno y ministros, para revisar las acciones que forman parte del Plan de las Siete Transformaciones (T7). “Cumpliendo estrictamente la orden, a cada territorio que vamos nos reunimos con los voceros comuneros y comuneras, revisamos las necesidades y de una vez intervención directa”, dijo.

Manifestó que, por instrucciones del vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello Rondón, iniciarán la comunalización de 89 Cuadrantes de Paz. Además, destacó que revisaron todo el sistema del 1x10 del Buen Gobierno y el Sistema Patria.

dor, Guyana, Perú y Surinam es fundamental para establecer estrategias ecológicas de nuestros países”.

CAMPAÑA CONTRA ACCIDENTES VIALES

En otra sección del programa, el presidente Maduro expresó su preocupación por la alta incidencia de accidentes viales y resaltó la importancia de tomar medidas preventivas para proteger la vida de los ciudadanos venezolanos. “Quiero que este año 2025 Venezuela baje a cero los accidentes de tránsito”, dijo.

Respaldó el reciente anuncio del fiscal general de la República, Tarek William Saab, sobre el plan preventivo “¡Conduce por la vida!”. “Esta iniciativa busca disminuir los accidentes de tránsito en el país y cuenta con el apoyo del Gobierno nacional. Tenemos que seguir en un trabajo conjunto entre todas las instituciones públicas para lograr este objetivo”.

En este sentido, el Jefe de Estado hizo un llamado a todos los conductores y motorizados a tomar conciencia sobre la importancia de la seguridad vial. Solicitó el apoyo de la ciudadanía para difundir la campaña a través de diversos canales, como en circuitos comunales y escuelas. Insistió en la necesidad de usar casco, evitar conducir bajo los efectos del alcohol y respetar las normas de tránsito.

También se realizará una movilización para conmemorar el 4F

Hoy comienza el Congreso del PSUV rumbo a las elecciones del 27 de abril



Fue extraordinaria la Consulta Popular Nacional, realizada el pasado domingo, en las cuales el pueblo eligió los proyectos en sus comunidades, “estamos dando un vuelco, le estamos entregando el poder al pueblo para que pueda hacer”, afirmó Diosdado Cabello

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón, informó que el Congreso de la tolda roja inicia hoy y se extenderá hasta el próximo jueves 06, cuya finalidad es debatir tres puntos fundamentales de cara a las elecciones del 27 de abril.

Durante la rueda de prensa del PSUV, precisó: “Nuestro Congreso comienza mañana 4 (hoy), 5 y 6, (...) con tres puntos fundamentales: Definición de forma y manera para la escogencia de los candidatos; cómo organizar El Bloque Histórico del partido; la operación de la estructura Comunal del partido”.

Asimismo, anunció que hoy también se realizará una marcha para conmemorar los 33 años de la rebelión cívico-militar del 04 de febrero de 1992, que partirá desde Plaza Venezuela, Caracas. “Es una marcha popular-militar-policial”, afirmó.

Un buen paso en medio del respeto

El dirigente de la tolda roja, Diosdado Cabello, destacó que la reunión del presidente Nicolás Maduro con el enviado del Gobierno de Estados Unidos, Richard Grenell, es un buen paso para las relaciones entre ambos países, en medio del respeto.

“Es un buen paso en medio del respeto, que es lo uno siempre pide, nosotros no nos metemos con nadie y que nadie se meta con nosotros”, expresó.

Enfatizó que ese respeto entre naciones tiene mucho que ver “con quienes gobiernan los países, hay Jefe de Estado que no les importa mucho el respeto”.

Cabello reafirmó que de esa reunión salieron acuerdos “por la paz y seguridad de los venezolanos y venezolanas”.

Asimismo, sobre la liberación de seis ciudadanos estadounidenses detenidos en el país, dijo que es una señal del Gobierno Nacional; es una acción que sólo puede hacer el presidente legítimo, Nicolás Maduro.

Manifestó que el reciente acercamiento de la administración de Donald Trump con el Gobierno de Venezuela “es lo normal, es lo que debería ocurrir, que siempre haya un contacto permanente”.

En esa dirección, resaltó la importancia que los acercamientos se hagan de forma directa sin la presencia de “arroceros que andan por el mundo buscando quien los reciba”.

Afirmó que los encuentros con personeros de Estados Unidos han sido públicos a petición de Venezuela para asegurar la transparencia del proceso. “Ahorita estamos en la agenda cero. Es como dicen los jóvenes, ‘se reseteó todo’”, enfatizó.

En torno al Congreso, señaló que previamente se convocaron asambleas en todo el país y se realizaron más de 35.000 encuentros de este tipo, en los cuales las comunidades tuvieron la oportunidad de discutir sobre estos temas. “Venezuela se enrumba hacia tiempos de paz, tranquilidad, prosperidad y armonía (...), estamos alejándonos de la ventolera de los odiadores, del fascismo, del terrorismo, que todavía andan pataleando, tienen derecho a pataleo, pero nosotros también tenemos derecho a vivir en paz”, al referirse que el 2025 será un año electoral.

PODER AL PUEBLO

Por otra parte, sobre el Consejo Federal, Cabello enfatizó que el Gobierno del presidente de la República, Nicolás Maduro, continúa con el legado del comandante Hugo Chávez, ya que está entregando el poder al Pueblo para que pueda hacer. “Estamos dando un vuelco, le estamos entregando el poder al Pueblo para que pueda hacer”, aseveró.

USAID FINANCIÓ A LA OPOSICIÓN

Cabello denunció que la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) financió las elecciones primarias de organizaciones oposito-

Consulta histórica

El primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, catalogó de extraordinaria e histórica la Consulta Popular Nacional, realizada el pasado domingo 02, en las cuales el pueblo por medio de su voto eligió los proyectos en sus comunidades. En ese sentido, subrayó el apoyo del PSUV al plan puesto en marcha por el Gobierno Bolivariano para llevar atención integral y de seguridad al pueblo de Petare, el cual fue muy golpeado por las bandas delincuenciales que operaban en ese sector.

“Lo de ayer (domingo) fue histórico. Nuestro Pueblo sale organizadamente a votar, cree en el poder que tiene. Eso es extraordinario. Es un marcador de hacia dónde va la Revolución Bolivariana. Y eso estoy seguro de que el 27 de abril se va a manifestar”, expresó.

Señaló que, de acuerdo con la Constitución Nacional, el 27 de abril se realizarán las elecciones regionales y legislativas a pesar de la negación de los sectores de la extrema derecha, a quienes calificó de vendedores de humo. “Están enredados (oposición extremista). Lo cierto es que les llegó el 27 de abril y no se han puesto ni siquiera de acuerdo ni se reúnen. No hablan. Nosotros estamos unidos. Hoy el partido está estableciendo los mecanismos para el Congreso. El Congreso arranca, toma las decisiones y nosotros avanzamos con eso”, aseguró.

En este sentido, Cabello anunció que el PSUV presentará candidatos “en todos los municipios de este país, en todos. Estaremos presentando en todas las gobernaciones y tendremos completa la propuesta para los 277 principales y 277 suplentes de la Asamblea Nacional, que es lo que corresponde”.

ras tales como Sumate y Provea, entre otras, que cada vez que tienen oportunidad declaran contra nuestro país.

“Pagaron hasta bandas de rock desde la Usaid. (...) Nadie responde, nadie sabe nada ahora; se habla que a Carlos Vecchio le entregaron 160 millones de dólares, a Juan Guaidó más de 300 y unos hablan 700 de billones, a Leopoldo López es incalculable, todo el dinero de la ayuda humanitaria que se robaron no hay registro, es un desastre, la justicia va a llegar; se ha internacionalizado el tun tun”, aseguró.

Cabello sostuvo que los ladrones de la derecha extremista venezolana que viven en Estados Unidos están muy preocupados por el reciente escándalo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) por la gran cantidad de recursos financieros otorgados a operadores que no les han rendido cuenta.

“En Estados Unidos lo que hay es un escándalo enorme (...) mucha gente preocupada, los ladrones que están viviendo allá, (están) muy preocupados”, aseveró. También recordó que desde el año 2014 Venezuela ha denunciado el financiamiento de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) e integrantes de la ultraderecha venezolana.



Inaugurada nueva sede de Seguridad Ciudadana en Carabobo

Ministro Cabello: culminaremos este año sin bandas delictivas

El vicepresidente de sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, instó a quienes aún operan en grupos criminales a ponerse a disposición de las autoridades y advirtió que la seguridad del pueblo está por encima de cualquier interés delincuencia

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas



seguridad de todos aquellos que pasen por aquí y que viven acá en el estado Carabobo”, expresó.

En ese sentido, en su intervención sobre dichas medidas, explicó que Carabobo es un territorio seguro, ya que se han desplegado herramientas de seguridad de primer nivel, incluyendo cámaras, ambulancias, patrullas y motos para reforzar la protección ciudadana.

“El pueblo tiene que sentir que cuando entra al territorio carabobeño están seguros, que este espacio se abre para garantizar la seguridad de todos aquellos que pasen por aquí y que vivan aquí en el estado Carabobo”, expresó.

Cabello enfatizó la importancia de la integración de las comunas, la

milicia y los cuerpos policiales en la estrategia de seguridad, asegurando que el Poder Popular debe sentirse con autoridad para actuar.

Por ello, destacó que se busca romper con el miedo histórico hacia los cuerpos de seguridad, para que los ciudadanos vean a la policía como aliados y colaboradores, fomentando la transparencia y el trabajo en conjunto. En esa dirección, mencionó que cada funcionario de seguridad estará debidamente identificado para evitar extorsiones y otros delitos, promoviendo la confianza entre el pueblo y las fuerzas del orden.

“Todo el mundo identificado, todos tienen que estar identificados (...) para que la gente sepa;

por ejemplo, me atendió el funcionario Rafael Lacava, placa tal. ¿Y dónde trabaja Rafael Lacava? En el punto 38 y ahí están todos los datos de los que trabajan en el 38”, explicó.

Reiteró que la identificación de los funcionarios de los cuerpos policiales permitirá disminuir “las extorsiones, delitos en la zona. “Los que tienen desafortunadamente la intención o han tenido la intención de cuadrar en bandas van a verse cercados”, advirtió.

Cabello instó a quienes aún operan en grupos criminales a ponerse a disposición de las autoridades, y advirtió que la seguridad del pueblo está por encima de cualquier interés delincuencia. Afirmó que este nuevo sistema de seguridad fun-

ciona las 24 horas del día, sin importar la afiliación política de los ciudadanos, ya que la seguridad es una prioridad absoluta para el Gobierno Bolivariano y que el pueblo puede confiar en que el 2025 marcará un antes y un después en la lucha contra la delincuencia.

FORTALECER LA COMUNICACIÓN

En torno a la inauguración de la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el estado Carabobo, apuntó que el objetivo es mejorar y fortalecer la comunicación entre los diferentes organismos.

La sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, contará con: un auditorio con capacidad para 300 personas, sala de videoconferencia, videovigilancia, salas de esperas, sala situacional estratégica, gimnasio, áreas de comedor, esparcimiento, servicio de transporte y médico.

Asimismo, la infraestructura contiene la Estación Policial Comunal Michelena, inaugurada por el ministro Cabello con el propósito de brindar la mayor protección a los ciudadanos.

Cabello señaló: “Esta es una casa de todos y de todas. (...) Esto es la forma nueva de hacer gobierno que el presidente Nicolás Maduro ha ordenado, una nueva forma de gobernar,

donde el Poder Popular sienta que manda y cuando digo mandar es que tiene poder para hacer”.

“Usted, señor que está en su casa, que siente que llegó el momento de trabajar por Venezuela, vengase para acá, no importa de qué partido sea, esto está abierto para todo el mundo las 24 horas del día, aquí hay gente de guardia todos los días”, manifestó.

GARANTÍAS AL PUEBLO

Por su parte, en su intervención, el gobernador Rafael Lacava expresó que esta institución es una instalación integral para el tema de la seguridad, en fusión cívico, policial, militar, “para poder darle garantías a nuestro pueblo”. También apuntó que se trabajará para garantizar la seguridad, paz, tranquilidad y, a través de los circuitos comunales y de los cuadrantes de paz, tener una articulación en el territorio de todas las policías en la entidad.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) 213' y 165"

ASUNTO No. AP11-V-FALLAS-2024-001235

EDICTO SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamo JOSE RAMÓN BERMUDEZ MARCANO (†), quien en vida fue venezolano, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad No. 581.017, cuyo último domicilio fue en la Avenida Andrés Bello edificio Sobino piso 2, apartamento 24 La Candelaria, Caracas, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de los horas establecidas en las tablas del Tribunal. Todo con motivo Del juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE EXISTENCIA DE UNIÓN ESTABLE HECHO, sigue la ciudadana MAGALY JOSEFINA PAEZ venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 10.494.655, contra ustedes en el osunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2024-001235. El edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO" durante sesenta (60) días dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en el Artículo 231 del código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ

Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-001235

WVZ/SNR/MAT.

Vicepresidenta Delcy Rodríguez participó en la 58 reunión del Comité Ministerial de Monitoreo

Acuerdo OPEP plus garantiza estabilidad del mercado energético internacional

En el encuentro se valoró la cohesión de Venezuela dentro del acuerdo OPEP Plus para avanzar en la consolidación de inversiones globales para el desarrollo económico

T/AVN
F/Cortesía
Caracas

La vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, en nombre del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, participó en la 58.ª reunión del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), donde se destacó la cohesión de Venezuela dentro del acuerdo OPEP Plus, para avanzar en la consolidación de inversiones globales efectivas para el desarrollo económico.



Durante esta reunión, también se realizó un seguimiento y balance del año 2024, en el que uno de los puntos que más resaltó fue el Acuerdo de la OPEP Plus, que se ha convertido en una garantía de estabilidad para el mercado energético internacional.

Asimismo, reiteraron la necesidad de respetar y mantener

los principios y el acuerdo de la OPEP+, que durante el año pasado contribuyó de manera significativa en la recuperación del mercado energético global.

Recientemente, el jefe de Estado venezolano sostuvo un encuentro de trabajo con el secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, Haitham Al Ghais, y con el secretario general del Foro de Países Exportadores de Gas, Mohamed Hamel, en el Palacio de Miraflores, en Caracas, con el objetivo de fortalecer las relaciones en materia de exportaciones, producción y convenios en los sectores petrolero y gasífero.

Vale acotar que, durante el acto de juramentación del mandatario nacional, el pasado 10 de enero, los representantes de la OPEP brindaron su apoyo para el período 2025-2031, en pro de garantizar la cooperación y fortalecimiento de relaciones entre el organismo y Venezuela.

Trump y la agenda de debate

Las declaraciones del presidente de Estados Unidos (EEUU), Donald Trump, sobre el aumento de la producción de petróleo y los llamados a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) a reducir los precios forman parte de los temas abordados en la reunión del Comité Ministerial de Seguimiento de la Opep +.

“Este tema se ha tocado en parte, de una forma u otra. Sin duda, el tema está en la agenda desde el punto de vista del análisis del mercado y de cómo funciona el acuerdo hoy en día, de la eficacia del acuerdo”, señaló el viceprimer ministro ruso Aleksánder Nóvák en una entrevista con el canal de televisión Rusia-24, reseñada por TASS.

Asimismo, dijo que los ministros que participaron en la reunión destacaron el compromiso y la corrección de los esfuerzos de la alianza para equilibrar el mercado y coordinar acciones.

Por otra parte, Nóvák expresó su confianza en que el acuerdo de la OPEP+ beneficia ahora no sólo a los exportadores de petróleo sino, en primer lugar, a sus consumidores. “Es muy importante mantener ese equilibrio de intereses, ya que el mercado es bastante complejo, con ciclos de inversión muy largos, un mercado intensivo en capital. Por eso es importante que se hagan inversiones”, añadió.

“El resultado que vemos en el mercado es una recuperación gradual de la inversión, un equilibrio de la oferta y la demanda. Estos son los objetivos que persigue el acuerdo”, concluye.

Canciller Yván Gil asiste a reunión de países del Tratado de Amazónico

Venezuela reafirma cooperación en pesca y agricultura con Suriname

T/Mppre
Paramaribo

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil, arribó a la República de Surinam para sostener un encuentro con su homólogo, Albert Ramdin, con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación en varios sectores entre ambas naciones. Las relaciones diplomáticas entre Surinam y Venezuela se establecieron en noviembre de 1975.

Este encuentro se da antes de la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), que se llevará a cabo por primera vez en Surinam, lo que

reafirma el compromiso con la integración amazónica y el trabajo conjunto de los ocho países miembros de este organismo (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela).

El diplomático venezolano manifestó que la reunión se efectuó “en un ambiente de respeto entre nuestros pueblos. Venezuela reafirmará su compromiso con fomentar la amistad y la cooperación, especialmente en los sectores agrícola y pesquero”.

Cabe destacar que la elección de Surinam como sede de esta XV Reunión Ministerial refuerza la necesidad de garantizar la participación equitativa de todos los países amazónicos en la toma de decisiones estratégicas para la región.

Fabricantes proponen establecer un parámetro regulatorio

Promueven iniciativas de apoyo al calzado venezolano

T/VTV
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para el Comercio Nacional y representantes del sector calzado sostuvieron una mesa técnica de trabajo con el objetivo de escuchar y debatir propuestas clave para avanzar en el desarrollo comercial de esta importante industria en el país, de forma que se visibilice lo hecho en Venezuela.

Durante la reunión, los fabricantes de calzado presentaron iniciativas para establecer un parámetro regulatorio más sólido. Entre las propuestas destacadas, se sugirió que todos los productos importados cumplan con normativas mínimas de etiquetado y se impulse una cultura de consumo responsable entre los usuarios. Asimismo, se planteó la necesidad de que los comercios exhiban un porcentaje significativo de marcas nacionales en sus estanterías.

De igual forma, las autoridades del Ministerio de Comercio Nacional, comprometidas con el bienestar socioeconómico de la población venezolana, reafirmaron su disposición de trabajar con la Cámara de Calzado. Se acordaron reuniones permanentes para defender los intereses de los fabricantes, promover el desarrollo y la competitividad de la industria nacional a nivel local e internacional.

Por ello, el trabajo conjunto entre el sector público y priva-

do es esencial para fortalecer la comercialización del calzado y su industria asociada en el país. Desde el Estado se están uniendo esfuerzos para construir un futuro más próspero para todos los venezolanos. Esta articulación no solo busca mejorar la calidad y disponibilidad del calzado en el mercado nacional, sino también contribuir al desarrollo económico del país, para fomentar el crecimiento de empresas locales.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 15 de enero de 2025
214° y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000665

EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de los de cujus ELISABETTA VARGA DE DI NAPOLI (†) y GENNARO DI NAPOLI GARGIULO (†), quienes en vida fueran de nacionalidad venezolana e italiana, titulares de las cédulas de identidad V-345.016 y E-200.416, respectivamente, que deberán comparecer por ante este juzgado en el lapso de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación y consignación que del presente Edicto se haga en el expediente No. AP11-V-FALLAS-2024-000665 (nomenclatura de este Tribunal) a darse por citados en la demanda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue la ciudadana CLARIBEL ARMAS GONZÁLEZ, venezolana, viuda, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad No. V-6.972.741, contra los herederos desconocidos de los de cujus supra identificados. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El presente edicto deberá publicarse por lo menos durante SESENTA (60) DÍAS, dos (02) veces por semana. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL UNIVERSAL".

Se le advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se les nombrará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ PROVISORIO
ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELGADO
Juez Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
ARVD/ESp.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2023-000939

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano CRUZ GARIBALDI QUINTERO, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 4.506.135, que deberá comparecer por ante este juzgado dentro de los QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haber cumplido con dichas diligencias, a objeto de que se dé por citado en el presente juicio que por SIMULACIÓN DE VENTA incoara la ciudadana MYRIAM YUSMARY CRUZ CACIQUE, contra usted, en el expediente signado con el Nro. AP11-V-FALLAS-2023-000939. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación. Entréguese otro ejemplar a la Secretaría de este juzgado para práctica de la fijación en el domicilio, residencia o morada de la parte demandada. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2023-000939
JWR/SNR/EC.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, ocho (8) de enero de dos mil veinticinco (2025)
213° y 164°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000287

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana AURA LUISA MAGGI DE FERNOW, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 248.561, que deberá comparecer por ante este juzgado dentro de los QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haber cumplido con dichas diligencias, a objeto de que se de por citado en el presente juicio que por prescripción adquisitiva incoara la ciudadana ZITA MERCEDES CASTRO, contra usted, en el expediente signado con el Nro. AP11-V-FALLAS-2024-000287. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación. Entréguese otro ejemplar a la Secretaría de este juzgado para la práctica de la fijación en el domicilio, residencia o morada de la parte demandada. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000287
JWR/SNR/NM.-

EEUU: Una población que aplaude las guerras y se engaña con una falsa superioridad moral y militar

La prepotencia imperial y el mundo real: “His master voice”

Según una teoría, hay individuos aquejados por causa de un doble complejo: el de superioridad y el de inferioridad. El sentirse inferiores los motiva a afirmar una supuesta superioridad que, al final, resulta deleznable

T/ Aram Aharonian-CLAE
F/ Cortesía

Desde su prepotencia imperial, el remanido eslogan de ‘América primero’ define la estrategia de subordinar el resto de intereses de los países del mundo – incluidos los supuestos “socios” de la Unión Europea al beneficio de Estados Unidos y sobre todo de su presidente Donald Trump, que domina el poder ejecutivo, militar, legislativo y judicial.

Su discurso de posesión es revelador de los profundos desórdenes internos del país que votó por él. Según una teoría, hay individuos aquejados por causa de un doble complejo: el de superioridad y el de inferioridad. El sentirse inferiores los motiva a afirmar una supuesta superioridad que, al final, resulta deleznable.

Otra teoría explica que quienes sufren de un desorden de personalidad narcisista despliegan signos de grandiosidad, pero lidian siempre con sentimientos de autodesprecio y vergüenza.

Quiénes acompañaron a Trump eran, en su gran mayoría, blancos, como los oligarcas Mark Zuckerberg, Jeff Bezos y Elon Musk. Las pocas personas con más melanina en la piel eran Sundar Pichai, director ejecutivo de Google; Vivek Ramaswamy; Usha Shilkury, la esposa del vicepresidente, J. D. Vance; la vicepresidenta saliente, Kamala Harris: el expresidente Barack Obama; y el canciller indio, Subrahmanyam Jaisankar.

La de Trump es la voz que resuena fuerte y hace recordar a His Master’s Voice (la voz de su amo), frase que apareció por primera vez a finales de la década de 1890 como título para una pintura de Francis Barraud, que representaba a un perro escuchando un gramófono. Luego RCA Víctor lo usó como logotipo.

En un marco general, se inicia un nuevo ciclo con dos rasgos principales: el refuerzo de la dominación imperialista de las élites estadounidenses, y el vaciamiento de la democracia y los propios valores liberales e ilustrados en Estados Unidos y su área global de influencia.

Gerry Nolan señala que Estados Unidos no se limita a reescribir la historia, sino que la borra deliberadamente. El lavado de cerebro es tan exhaustivo que



los estadounidenses viven en un estado constante de amnesia histórica, ciegos ante los fracasos de su país, exagerando sus victorias y borrando las contribuciones de otros.

Desde 1812 hasta la Segunda Guerra Mundial, Vietnam e Irak, la verdad queda reducida a una nota a pie de página o sepultada por completo. ¿El resultado? Una población que aplaude las guerras interminables mientras se aferra a una falsa narrativa de superioridad moral y militar.

La llamada guerra cultural ultraderechista sirve a una nueva recomposición de las estructuras de poder estatal, oligarquías económicas y estructuras sociales, con reafirmación de mayores dominaciones de países y grupos sociales. Para ello será necesario borrar la historia de los pueblos y en eso están colaborando los grandes multimillonarios de las empresas tecnológicas, aliadas a Trump, reescribiendo el día a día, pero también la historia.

La reconstrucción del Partido Republicano en EEUU es paradigmática, al igual que el ascenso ultraderechista en Europa y Latinoamérica, consolidando una nueva trayectoria del reaccionarismo político, hegemonismo geopolítico y reafirmación oligárquica, iniciada hace una década.

Sus principales ejes ideológicos se basan en el supremacismo blanco, el racismo y la precarización y control inmigrante, frente al respeto de la diversidad étnica, la integración social y la convivencia intercultural y, sobre todo, contra los avances igualitarios feministas y derechos Lgtbiq+ por un refuerzo machista y patriarcal; o, incluso, contra los derechos sociales y las políticas redistributivas.

Permanece el ultraliberalismo económico como doctrina y dinámica que ampara un paso más en la desregulación económica, la desprotección pública y el predominio oligárquico privado frente al bien común. Y, concomitantemente; se debilita el liberalismo político y la propia institucionalidad democrática como contrapoder soberano de la población para definir el contrato social o constitucional.

Al igual que en el comienzo del nazi/fascismo fue elegido por la población, pero que una vez accedido al poder institucional se arroga capacidades ilegítimas, con desprecio a las normas éticas y los derechos humanos, así como al sistema democrático de contrapoderes, respeto a la pluralidad y refrendo popular. Esta ideología legitimadora del capitalismo neoliberal sirve para reproducir y consolidar el poder oligárquico, y la pretensión hegemónica mundial.

Para ellos no hay derecho internacional que valga. Quizá Trump y sus asesores se equivocan al creer que la fuerza de EEUU radica en sus misiles nucleares, su flota, sus bombarderos y su ejército. O sea, la intimidación. Pero la fuerza proviene en gran parte de su capacidad para liderar alianzas y coaliciones que le han dado estabilidad al actual orden internacional, no importa lo sesgado que este sea.

Al debilitar las alianzas de las que hace parte, EEUU les dará aliento a los interesados en la revisión de las actuales reglas de juego, lo cual intensificará la inestabilidad global y dejará al país en una posición mucho más vulnerable que antes. Hoy nadie puede imaginar que de todo esto surgirá un orden multipolar más favorable a la democracia y los derechos humanos.

Pero héte aquí que el primer día de febrero entraron en vigor los aranceles para las mercancías provenientes de México, Canadá y China. Trump alardeó que no hay nada que puedan hacer estos países para impedirlo, porque no son un instrumento de negociación. Es posible que los gravámenes se incrementen, amenazó.

Obviamente, el discurso de Trump se salta siempre las pronunciadas desigualdades económicas y sociales que carcomen el ‘sueño americano’, el declive de sus escuelas públicas que realizaban la promesa de igualdad de oportunidades, el precario sistema de salud en el que imperan la dilación y la denegación del servicio, y la defensa de las compañías aseguradoras de salud y su lucro por encima de los pacientes.

Hubo más de 60 muertos en un choque de aviación y Trump responsabilizó a la diversidad, o sea a los cupos que otorgan trabajo a minorías. Le repreguntaron por qué los acusaba. Y respondió: “porque tengo sentido común”.

¿Cuánto tiempo puede sobrevivir un imperio sobre una base de mentiras? Porque, más acá y más allá de EEUU crece el mundo multipolar (Rusia, China, BRICS, el Sur Global), que se hace cada vez más difícil de ignorar o enterrar. Quizá la historia acabará juzgando a Estados Unidos no como una superpotencia benévola, sino como un imperio en decadencia que quemó el mundo mientras mentía a su propio pueblo.

*Periodista y comunicólogo uruguayo. Magíster en Integración. Creador y fundador de Telesur. Preside la Fundación para la Integración Latinoamericana (FILA) y dirige el Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE)

T/ Telma Luzzani-El Destape
F/ Cortesía

Canal de Panamá, Groenlandia, golfo de México, Canadá: Donald Trump pegó una vuelta de tuerca al histórico pillaje norteamericano en Nuestra América. Como la legalidad no lo acompaña, la Casa Blanca usa las tácticas de siempre: la mentira y el patetismo —el editorial del *New York Times* del 21 de enero usa la palabra “matón”— pero ahora sin máscaras.

¿Podrá? Con Panamá, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana, Trump considera que sí puede. Con Venezuela, parece que no. Como dice el diario neoyorquino, Trump envía a su canciller, Marco Rubio, a los cinco países centroamericanos luego de azotarlos durante los diez primeros días de su Gobierno con amenazas de aplicar la fuerza militar si no obedecen sus dictados.

Con Venezuela, en cambio —por ahora—, el magnate se mostró menos altanero y buscó el diálogo. Su enviado, el diplomático Richard Grenell —quien no acepta que haya solo dos géneros, como dijo su jefe en el discurso de asunción, ya que se declara gay—, se reunió el último día de enero con el presidente Nicolás Maduro con agenda abierta.

El diario británico *Financial Times* dio el sábado una versión de lo negociado. Estados Unidos flexibilizaría las sanciones contra Caracas, anularía la recompenza que ofrece por la cabeza de Maduro y aumentaría la compra de petróleo. A cambio, Miraflores ya liberó a seis de los ocho estadounidenses presos, acusados de ser espías y complotar contra Venezuela, y aceptaría las deportaciones de sus connacionales.

El viaje de Marco Rubio, del 1 al 6 de febrero, comenzó por Panamá, país al que el Presidente estadounidense pretende arrebatar el canal bioceánico y donde busca poner en marcha el “master plan” imperial para hacer frente al nuevo mundo multipolar que ya asoma. Para comprender esta maniobra trumpista el primer paso es conocer la verdadera historia del canal de Panamá. El segundo es constatar cuál es el motivo real de la Casa Blanca y, ¡cuidado!, no creer que es apenas, como quieren vendérmolos, un asunto de seguridad y de supuesto asedio chino.

LA VERDADERA HISTORIA

Uno de los historiadores más interesantes de Estados Unidos, William Appleman Williams (1921-1990), explicó cómo emerge, a fines del siglo XIX, la pulsión expansionista de su país. “La práctica económica, el análisis intelectual y los sentimientos nacionales se amalgamaron de tal forma que había una corriente de pensamiento, fuerte y peligrosa, que definía el bienestar esencial de Estados Unidos solo en función de las actividades que se llevaran a cabo en el exterior”, escribió en su libro *El imperio como un estilo de vida*, de 1980.

En ese marco, el control del golfo de México, del paso bioceánico y del mar

Mantener un dominio férreo “su patio trasero” aparece como una necesidad vital

Trump y el botín de América Latina



Caribe para misiones comerciales y militares era y siguen siendo clave. Así lo resume otro notable historiador estadounidense desde la Universidad de Nueva York, Greg Grandin: “Para la apropiación del canal de Panamá el presidente Roosevelt y el banquero J. P. Morgan, en 1903, le quitaron a Colombia la provincia de Panamá y crearon un nuevo país, abrieron una nueva ruta interoceánica e instalaron una base militar”. Para entonces Estados Unidos ya se había apoderado de la mitad de México, dominaban Cuba y había comprado Alaska (1867), entre otras acciones similares.

¿Cómo hizo Estados Unidos para quedarse con el canal? Muy resumidamente. Primero, el gobierno de Roosevelt, con la ayuda de J.P. Morgan, compró por 60 por ciento menos de su valor la concesión del canal a la francesa “Compagnie universelle du canal interocéanique”, que desde 1880 venía construyendo unas complejas esclusas para compensar el desnivel existente entre ambos océanos. Además de tener problemas de corrupción, la “Compagnie” fue blanco de operaciones de prensa internacionales que afectaron su imagen y la pusieron al borde de la quiebra.

El paso siguiente fue dividir Colombia. Washington instigó a un sector de la burguesía panameña a independizarse con la promesa de que, sin Bogotá, harían grandes negocios. Cuando la conspiración triunfó y se declaró la “independencia” el 3 de noviembre de 1903, varios buques de guerra norteamericanos ya estaban estacionados frente a las costas panameñas. Casualidad o no, el cable que hacía posible la comunicación entre la provincia de Panamá y Bogotá se dañó. El gobierno colombiano reaccionó recién el día 6 pero Estados Unidos y Francia, a la velocidad de la luz, ya habían reconocido la nueva nación.

La Zona del Canal, inaugurada en 1914, fue crucial para Estados Unidos durante todo el siglo XX. Entre muchos otros usos fue un punto estratégico durante las dos guerras mundiales y lugar de entrenamiento para invasiones como

CHINA Y EL MUNDO MULTIPOLAR

Asumir que las arengas de Trump mezclan conceptos deliberadamente contradictorios, mentiras, referencias improbables, difamaciones, frases persecutorias y verdades a medias ayudará a decodificar algunas líneas de acción del flamante Gobierno republicano.

El caso del canal de Panamá es un buen ejemplo. Una referencia improbable con tintes de difamación y ecos persecutorios se escuchó de boca de Marco Rubio cuando aseguró que China quería el paso bioceánico para “uso doble: parecen civiles, pero se pueden convertir en instalaciones militares”. O cuando Trump afirmó que se les cobra más a los buques estadounidenses que a los chinos. O cuando el Senado norteamericano acusó a Panamá de “explotar una ruta estratégica” (¡). Una prueba de que el presidente estadounidense miente es su afirmación, el mismísimo día de la asunción, de que “los panameños han violado totalmente el espíritu del tratado”.

La realidad es que el sector de poder estadounidense que se referencia con Trump tiene plena conciencia del declive de la gran potencia, en un mundo que transita por un cambio de hegemonía y de sistema, y ha decidido tomar medidas drásticas para evitar la caída. Trump lo ha admitido varias veces en su discurso. “Una ola de cambios recorre el país. A partir de ahora, el declive de Estados Unidos se ha terminado”, dijo el pasado 20 de enero.

El cambio total de táctica que encara el presidente actual implica desterrar la absurda ilusión demócrata de infligir una derrota definitiva a Rusia o debilitar a China encendiendo un conflicto a través de Taiwán. Trump y su idiosincrasia transaccional quieren revertir la progresiva marginalidad de Estados Unidos en Eurasia; competir con los nuevos corredores comerciales del Ártico —y beneficiarse de sus recursos naturales—; frenar en la medida de sus posibilidades la desdolarización —y lidiar con los 35 billones de dólares de deuda reconocidos por el Tesoro el año pasado— y recuperar la delantera en la carrera tecnológica, entre otros durísimos desafíos.

En este marco, mantener un dominio férreo sobre América Latina —su zona de influencia, su patio trasero, ya visitado por Rusia y China— aparece como una necesidad vital. Será con narrativas hollywoodenses, con falta de ética y con la fuerza militar. Las deportaciones de la semana son una muestra clara.

Como en la Argentina mileísta, medios académicos y de prensa buscan instalar la idea de que el saqueo, las deportaciones o la violencia son menos delito si “se avisan con anticipación”. No es así. El que avisa no será traidor, pero sigue siendo un delincuente —y además— confeso.

Las operaciones de la agencia ya están paralizadas en más de 180 países

Trump cierra las oficinas de la Usaid en Washington

“Es una organización criminal. Es hora de que muera”, opinó Elon Musk en X

T/Agencias
F/Cortesía
EEUU

Las oficinas de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, en inglés) en la ciudad de Washington estaban precintadas este lunes después de que el magnate y actual responsable del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) Elon Musk, anunciase que el presidente Donald Trump ha aceptado desmantelarla.

Los trabajadores de la Usaid recibieron un correo electrónico en la noche de este lunes instándolos a quedarse en casa, después de que durante el fin de semana la página web de la agencia y sus cuentas en redes sociales fuesen desactivadas.

«Se hizo evidente que no es una manzana con un gusano dentro. Lo que tenemos es simplemente una bola de gusanos. Básicamente, hay que deshacerse



de todo. No tiene reparación», aseguró La USAID, que en 2023 asignó más de 17.000 millones de dólares a Ucrania y 3.300 millones a Israel, ha visto paralizadas sus operaciones en la mayoría de los 180 países donde trabaja.

CBS News, por su parte, informó que el Gobierno de Trump baraja que la Usaid quede bajo el paraguas del Departamento de Estado con recortes en su plantilla de empleados. De hecho, el secretario de Estado, Marco Rubio, anunció este mis-

mo lunes desde El Salvador que él es el director interino de la agencia.

EN AMÉRICA LATINA

La Usaid, creada por el presidente John F. Kennedy en el apogeo de la Guerra Fría para contrarrestar la influencia soviética, es la piedra central del sistema de financiamiento a ONG, empresas fantasmas, medios y grupos para influir sobre las poblaciones y los sistemas políticos de más de 180 países del mundo.

En Venezuela, por ejemplo, la agencia ha destinado millones de dólares para sostener campañas de desinformación y alimentar narrativas de crisis humanitaria con el fin de justificar medidas coercitivas y la injerencia extranjera. Este modus operandi fue fundamental en el golpe de Estado de 2002 contra Hugo Chávez, la Usaid canalizó recursos a través de la Oficina de Iniciativas de Transición (OTI) para fortalecer a sectores opositores con el pretexto de «promover la democracia».

Un patrón similar se ha repetido en otros países de la región. En Bolivia, la Usaid fue expulsada en 2013 por el gobierno de Evo Morales tras ser acusada de financiar organizaciones que intentaban desestabilizar el país. De manera similar, en Cuba, la agencia ha sido señalada por ejecutar programas de subversión como ZunZuneo, una red social secreta diseñada para movilizar a la oposición interna.

Estas estrategias, en apariencia humanitarias, han sido utilizadas para erosionar gobiernos que no se alinean con la política exterior de Washington, promoviendo actores políticos y sociales afines a sus intereses.

Aún no hay información fiable sobre el número de víctimas

Ucrania lanza ataque deliberado contra un internado civil ruso

T/Agencias
Rusia

Las Fuerzas Armadas ucranianas cometieron un nuevo crimen de guerra al lanzar un ataque deliberado con misiles contra un internado en la localidad de Sudzha”. Así lo informó el Ministerio de

Defensa de Rusia a través de un comunicado oficial.

La misiva destacó que “esta provocación pretende distraer a la opinión pública mundial de las atrocidades cometidas por el régimen de Kiev en la aldea de Rússkoye Poréchnoye, en la región de Kursk”. Asimismo, cri-

tó que este lanzamiento contra una instalación civil “ha demostrado una vez más la naturaleza terrorista e inhumana de quienes ostentan el poder en Kiev”. Actualmente, no hay información oficial sobre el número de víctimas del ataque.

Por su parte, el gobernador en funciones de

la provincia de Kursk, Alexándor Jinshtein, escribió en sus redes sociales que lo ocurrido representa una “atrocidad inhumana”. “Aún no hay información fiable sobre el número de víctimas. En cualquier caso, un ataque con misiles contra un internado en el que podría

haberse alojado gente es un crimen que no tiene perdón ni prescripción”, concluyó.

Desde Moscú han denunciado en repetidas ocasiones ataques selectivos de Kiev contra objetivos civiles, así como torturas, violaciones y ejecuciones contra ciudadanos rusos. El Comité de Investigación de Rusia reveló esta semana las atrocidades inhumanas del Ejército ucraniano

cometidas contra civiles rusos en la localidad de Rússkoye Poréchnoye, en el distrito de Sudzha. Un soldado relató que su grupo violó a mujeres y mató a ancianos, atándolos en un sótano y tirando una granada.

La violencia se ha intensificado en la gobernación de Alepo

Coche bomba en Siria dejó al menos 21 muertos

T/Telesur
F/Cortesía
Siria

Al menos 21 personas murieron y otras tantas resultaron heridas ayer como consecuencia de un atentado con coche bomba en las afueras de Manbij, norte de Siria. De acuerdo con información de la Defensa Civil del gobierno interino dirigido por miembros de la organización terrorista Hayat Tahrir al Sham (HTS), entre las víctimas se en-



cuentran 14 mujeres y un hombre, todos trabajadores agrícolas.

Los llamados Cascos Blancos, miembros de la Defensa Civil, advirtie-

ron que la cifra de fallecidos podría aumentar debido a la magnitud del ataque, que calificaron como una “horrible masacre”.

El atentado se produce dos días después de un ataque similar en la misma ciudad, donde cuatro civiles perdieron la vida y nueve resultaron lesionados.

En la ciudad siria de Manbij existe una fuerte disputa entre las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), lideradas por los kurdos y respaldadas por Estados Unidos, y el Ejército Nacional Sirio (SNA), apoyado por Turquía.

Desde el derrocamiento del presidente Bashar al-Assad el pasado 8 de diciembre, la violencia se ha intensificado en la gobernación de Alepo, con el SNA y las FDS enfren-

tándose por el control del territorio rural y de la presa de Tishreen.

La presa de Tishreen, un punto estratégico en la región, se ha convertido en uno de los principales focos del conflicto, con las FDS defendiéndose y las fuerzas respaldadas por Turquía intentando controlarla, por tratarse de un recurso hídrico estratégico.

En ese contexto, los residentes kurdos de los alrededores han exigido la protección del afluente, y las autoridades kurdas señalan que los ataques aéreos a la presa pueden ocasionar graves daños medioambientales.

CONVOCATORIA

Se convoca públicamente a los ciudadanos JOSE ANTONIO RAMIREZ GARCIA, Venezolano, mayor de edad, soltero, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V- 295.223, y al Ciudadano ALEJANDRO QUINTANA CORRO, Venezolano, mayor de edad, soltero de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad Nro. V-277.147, respectivamente, en su condición de Accionistas de la Sociedad Mercantil INVERSIONES INTEROCEANICA, C.A. Identificada bajo el Número de Registro de Información Fiscal (R.I.F.) J-000952191, a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Sociedad Mercantil, a celebrarse el día Miércoles 12 de Febrero del 2025 en la sede de la Sociedad en Avenida Sur de Altamira, Residencias Taurisano, Piso 11 Ofic. 114, Municipio Chacao Caracas Distrito Capital, a las 10:00 am para tratar los siguientes puntos: 1-Aumento del Valor Nominal de las Acciones. 2- Aumento del Capital Social de la Compañía. 3- Nomenclario y/o Ratificación de Comisario. 4- Aprobación de los Ejercicios Económicos con vista al informe de comisario: desde el Año 2013 Hasta el Año 2023. 5- Ampliación de la Duración de la Empresa. 6- Designación de la nueva Junta Directiva. 7- Modificación de los Artículos Quinto y de las disposiciones transitorias. Convocatoria que se hace con base en la Cláusula Octava de los Estatutos Sociales del Documento Constitutivo que establece la Sociedad. Atentamente: NICOLINO TAURISANO VIGGIANO, venezolano, mayor de Edad, Soltero, de este domicilio, Cédula de Identidad V-10.331.513, Actual Presidente de la Junta Directiva.

Horas después de hacer lo propio con la mandataria de México:

Trump pausa aranceles contra Canadá tras acuerdo con Trudeau

Canadá se comprometió a reforzar la frontera con helicópteros, tecnología y elementos de seguridad con el objetivo de detener el flujo de fentanilo

T/Agencias
F/Cortesía
EEUU

Estados Unidos puso en pausa la aplicación de aranceles de 25% para las exportaciones de Canadá, las cuales entrarían en vigor el martes 4 de febrero, tras llegar a un acuerdo con el gobierno de Justin Trudeau.

El presidente Donald Trump acordó lo mismo con su homóloga Claudia Sheinbaum, después de una llamada telefónica en la que se coordinaron para



fortalecer la seguridad en la frontera de ambos países.

Poco después de las 15:30 horas de ayer, lunes 3 de febrero, el magnate canadien-

se aseguró que tras una llamada con Trump se logró suspender la imposición de aranceles de Estados Unidos, luego de que Canadá se comprometiera a reforzar

la frontera con helicópteros, tecnología y elementos de seguridad con el objetivo de detener el flujo de fentanilo.

“Casi 10.000 miembros del personal de primera línea están y trabajarán para proteger la frontera”, mencionó Trudeau, quien aseguró que esto implicará una inversión de 1.300 millones de dólares.

Con esto, Canadá asumirá nuevos compromisos en la lucha del fentanilo, lo que incluirá catalogar a los cárteles como terroristas y asegurar vigilancia en la frontera 24 horas al día.

“Lanzaremos una Fuerza de Ataque Conjunta Canadá-Estados Unidos para combatir el crimen organizado, el fentanilo y el lavado de dinero. También firmé una nueva directiva de inteligencia sobre el crimen organizado y el fentanilo y la respaldaremos con 200 millones de dólares”, escribió en su cuenta de X.

Con esto, Canadá logró que la imposición arancelaria se suspenda durante al menos 30 días, mientras Estados Unidos y el Gobierno canadiense trabajan coordinadamente.

Minutos después de que Trudeau diera a conocer la noticia, el republicano confirmó que tras un acuerdo en el que se garantiza la seguridad en su frontera norte, suspendería temporalmente los aranceles.

Sheinbaum aseguró que el próximo mes anunciaría “buenos resultados”

Estados Unidos y México congelaron ejecución de nuevas tasas arancelarias

T/Agencias
México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llegó a un acuerdo con el Gobierno de Donald Trump para retrasar por

un mes la entrada en vigor de los nuevos aranceles, prevista para hoy. Además, ambos países llegaban a una serie de acuerdos sobre seguridad fronteriza.

Sheinbaum accedió a desplegar 10.000 soldados

adicionales, los cuales dijo el presidente Trump que serían designados para detener el flujo de migrantes y drogas ilegales a través de la frontera entre México y Estados Unidos.

El acuerdo, dos días después de que Trump anun-

ciara también aranceles del 25 por ciento contra Canadá y del 10 por ciento contra China, se produjo en medio del temor a que las medidas perturbaran la economía mundial, lo que hizo tambalearse a los mercados bursátiles de todo el mundo.

Sheinbaum dijo durante una conferencia de prensa en Ciudad de México que había llegado al acuerdo con Trump tras una conversación “muy respetuosa”. “Hay una relación de respeto, que es muy importante, y de iguales”, dijo. Ambos líde-

res se mostraron optimistas el lunes: Sheinbaum dijo que estaba segura de que el próximo mes daría “buenos resultados”, mientras que Trump escribió en una publicación en las redes sociales que estaba deseando participar en más negociaciones.

CNE
PODER ELECTORAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO
DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
Al ciudadano **ÁNGEL ALBERTO RENDILES ORTIZ**, titular de la Cédula de Identidad número **V- 15.381.792**, quien detenta el cargo de Profesional III, adscrito a la Oficina Regional Electoral del estado Zulia, el presente Cartel de Notificación, se hace de su conocimiento que en la Dirección de Asesoría Legal de la Dirección General de Talento Humano del Consejo Nacional Electoral, se ha iniciado una Averiguación Administrativa Disciplinaria en su contra, por presuntamente incurrir en faltas de las consideradas como causal de destitución según la normativa que rige la materia. En tal sentido, se le informa que este procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. Asimismo, se le notifica, que conforme a lo preceptuado en el artículo 89 numeral 3° del mencionado Estatuto, transcurridos cinco (5) días continuos de su publicación, se dejará constancia del cartel en el expediente y se le tendrá por notificado; garantizándosele en todo momento el ejercicio del derecho constitucional a la defensa y al debido proceso, mediante el acceso al expediente en horas de oficina mediante solicitud por diligencia escrita.

ROBERTH ENRIQUE TOVAR BRITO
DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO
(RESOLUCIÓN N° 210520-0005 DE FECHA 20/05/2021)

CL/IP-
DAL/006/2024.-

CONVOCATORIA

Se convoca públicamente a los ciudadanos **JOSE ANTONIO RAMIREZ GARCIA**, Venezolano, mayor de edad, soltero, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V- 295.223, y al Ciudadano **ALEJANDRO QUINTANA CORRO**, Venezolano, mayor de edad, soltero de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad Nro. V-277.147, respectivamente, en su condición de Accionistas de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES SUPERMAR, C.A.** Identificada bajo el Número de Registro de Información Fiscal (R.I.F.) J-000964602, a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Sociedad Mercantil, a celebrarse el día Miércoles 12 de Febrero del 2025 en la sede de la Sociedad en Avenida Sur de Altamira, Residencias **Taurisano**, Piso 11 Ofic. 114, Municipio Chacao Caracas Distrito Capital, a las 10:00 am para tratar los siguientes puntos: 1-Aumento del Valor Nominal de las Acciones. 2- Aumento del Capital Social de la Compañía. 3- Nombriamiento y/o Ratificación de Comisario. 4- Aprobación de los Ejercicios Económicos con vista al informe de comisario: desde el Año 2013 Hasta el Año 2023. 5- Ampliación de la Duración de la Empresa. 6- Designación de la nueva Junta Directiva. 7- Modificación de los Artículos Quinto y de las disposiciones transitorias. Convocatoria que se hace con base en la Cláusula Octava de los Estatutos Sociales del Documento Constitutivo que establece la Sociedad. Atentamente: **NICOLINO TAURISANO VIGGIANO**, venezolano, mayor de Edad, Soltero, de este domicilio, Cédula de Identidad V-10.331.513, Actual Presidente de la Junta Directiva.

“El secretario norteamericano habló de un “Canal libre”

Panamá no renovará acuerdo con China tras presión de EEUU

T/Agencias
Panamá

Luego de reunirse con Rubio, el presidente de Panamá, José Raúl Mulino, anunció que su Gobierno no renovará el memorándum de entendimiento sobre la llamada Nueva Ruta de la Seda firmada en 2017 entre el país centroamericano y China. “Vamos a estudiar la posibilidad de si se puede terminar antes o no. Creo que le toca en uno o dos años la renovación”, explicó Mulino.

En medio de las tensiones por las amenazas de Donald Trump sobre

el Canal de Panamá, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, de gira por América Central, celebró el lunes pasado la decisión de Panamá de dejar expirar su participación en el plan global de infraestructura de China, al calificar la medida de “gran paso adelante” para sus lazos con Estados Unidos.

El secretario de Estado presenció también un vuelo de deportación y reconoció el trabajo llevado a cabo con Panamá “para enfrentar la migración ilegal a través del Tapón del Darién”, zona que conecta Amé-

rica del Sur con América Central, situada entre los territorios de Colombia y Panamá.

El secretario de Estado había advertido que Washington “tomaría las medidas necesarias” si Panamá no diera los pasos inmediatos para terminar con la influencia y control de China sobre el canal.

Mulino, tras las conversaciones con el jefe de la diplomacia estadounidense, señaló que revisaría los acuerdos que involucran a China y a empresas chinas, y anunció una mayor cooperación con Estados Unidos en materia mi-

gratoria, pero reiteró que la soberanía de su país sobre el segundo canal navegable más transitado del mundo no es objeto de discusión.

Luego de las reuniones, Rubio celebró el lunes la decisión de Panamá de permitir que expire el acuerdo con China, y habló de “un Canal de Panamá libre”.

“Fue una visita que valió la pena y muy respetuosa. Creo que va a lograr cosas potencialmente buenas que disipen las preocupaciones que tenemos”, dijo Rubio a periodistas tras llegar este lunes a El Salvador, desde Panamá.

Más vida, más vacaciones

Arturo Tremont

Desde el siglo XIX, en el inicio del capitalismo, las trabajadoras y trabajadores han luchado por sobrevivir a la explotación de su fuerza de trabajo, planteando la consigna inmemorial: “ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas de recreación”.

No ha sido fácil conquistar esa esperanza de vida, después de trabajar durante décadas en la industria, privada y pública, en las diferentes actividades del desarrollo industrial y comercial de muchos países.

En 1921 la Organización Internacional del Trabajo (OIT), promulgó el Convenio 14 sobre el descanso semanal (industria), según el cual un período de siete días de labores debe contener el descanso de 24 horas consecutivas.

Las conquistas del movimiento obrero fueron superando los límites mínimos legales, desde obtener la jornada semanal de 40 horas hasta el disfrute de más de 15 días, 21 días, 30 días y 60 días de vacaciones, en los países

donde se produjo el incremento de la economía formal y organizaciones laborales que pactaron convenios con los empleadores, del Estado o del sector privado.

El argumento fundamental es preservar la salud y la vida de las trabajadoras y trabajadores. Los expertos en salud laboral afirman que cada persona de la actividad productiva debe tener en el año dos vacaciones cortas y una larga. El resultado es mejorar la salud física y mental, eliminando la ruti-

na, la fatiga y el cansancio generado por tantas horas de labores.

Sin embargo, se presentan regresiones a estas conquistas sociales. Japón lideró en el 2020 el trabajo exhaustivo, con horarios extendidos, hasta generar la enfermedad del trabajo (Karoshi), con saldo de trabajadoras y trabajadores bloqueados mentalmente, y en algunos casos la muerte, lo cual produjo una reacción universal contra ese modelo.

Solo como referencia diremos que Estados Unidos,

la super potencia mundial, es el país con menos días de vacaciones. Iran es el país con más días de vacaciones, días libres por razones religiosas.

España lidera la propuesta de las 37, 5 horas semanales, más posibilidades de empleos juveniles, mayores oportunidades para disfrutar la vida, más vacaciones, mejor calidad de vida.

arturotremont@gmail.com
Caracas

¡El 4F y nuestro camino redentor!

José Ávila

El 4F partió en dos la historia contemporánea de Venezuela y marcó un punto de inflexión entre quienes enarbolamos las banderas de independencia y soberanía y quienes habían entregado la patria.

El 4F reivindicó el histórico derecho a la rebelión del pueblo venezolano e inició un proceso de transformaciones.

La transformación se inició con la convocatoria a una Asamblea Nacional constituyente para refundar la República y dar al traste con tanta ignominia.

Como todo proceso de carácter masivo nunca faltan los gazapos y sus agazapados que se infiltran a ver que rédito sacan. Eso también lo hemos afrontado y aún la combatimos.

Con el 4F arrancó una Revolución democrática; profundamente participativa y protagónica. El pueblo se hizo visible y ha alcanzado niveles insospechados de conciencia patriota.

El 4F retomó en la población los conceptos de patria con sus símbolos y con ello el himno, la bandera y sus

ocho estrellas, el escudo y el pensamiento libertario de Bolívar, Zamora y Simón Rodríguez.

El 4F resume un conjunto de anhelos y aspiraciones, nobles y justas que vamos a seguir honrando.

Todos los días seguirán siendo inspirados por la rebelión popular que inspira el 4F y que combata a quienes quieren volvernos a la esclavitud y levantan falsas banderas de libertad, solo para echarse en manos de la avaricia imperial.

La rebelión es un derecho ancestral que debe permanecer cual llama sagrada ardiendo en las mentes y los corazones de todo aquel venezolano que ame esta tierra sagrada llamada Venezuela.

Supo el Comandante Hugo Chávez impulsar este movimiento que hoy es de carácter popular y le pertenece a todas y todos los patriotas de Venezuela. El 4F salió de los cuarteles y se hizo pueblo. El 4F no es una secta, es un hermoso grito de rebeldía y amor por lo nuestro.

En esta circunstancia, donde un atajo de traidores ha decidido vender la patria y sus territorios estamos en el deber histórico de mantenernos rebeldes y derrotar la felonía que aspira arrasar con la República y borrar de nuestro mapa los principios de independencia y soberanía.

Independencia o Colonia.
Viva el 4F y sus valientes soldados.

¡Viva el Comandante Hugo Chávez, Comandante Eterno de este digno movimiento liberador!

Reflexiones desde la Ciencia y la Tecnología

Juramento tecnocrático

Roberto Betancourt A.*

La aceleración del desarrollo científico y tecnológico en el siglo XXI ha generado dilemas éticos de gran envergadura, especialmente en inteligencia artificial (IA), biotecnología, tecnologías cuánticas y neuroingeniería. La capacidad de estas disciplinas para transformar la vida y la sociedad exige replantear los marcos normativos y los valores que guían la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i). En este contexto, se ha propuesto un “juramento tecnocrático”, inspirado en el juramento hipocrático de la medicina, como un compromiso ético transversal para todos los sectores implicados.

El concepto de ética en ciencia y tecnología no es nuevo, pero adquiere mayor relevancia ante el potencial de ciertas tecnologías para alterar radicalmente el tejido social, económico y biológico. Yuval Noah Harari advierte que “la IA y la biotecnología pueden reconfigurar la sociedad y la propia naturaleza humana, pero sin una regulación ética adecuada, podrían generar desigualdades extremas y nuevas formas de opresión”. En este sentido, se hace urgente actualizar los principios éticos que orienten el desarrollo tecnológico hacia el bien común.

La Unesco, en su Recomendación sobre la Ética de la

Inteligencia Artificial (2022), señala que “los valores y principios éticos pueden ayudar a elaborar y aplicar medidas de política y normas jurídicas basadas en los derechos, proporcionando orientación de cara al rápido desarrollo tecnológico”. Asimismo, advierte sobre la posibilidad real de que la ausencia de marcos morales sólidos derive en escenarios distópicos donde la tecnología refuerce privilegios en lugar de ampliar oportunidades.

El juramento tecnocrático, propuesto por el neurobiólogo Rafael Yuste, ha de ser algo más que un simple acto simbólico y representar un compromiso tangible y vinculan-

te que establezca principios fundamentales como la promoción del bienestar humano, el respeto a la autonomía, la equidad en el acceso a los beneficios tecnológicos y la responsabilidad en el uso del conocimiento.

Estos principios son aún más urgentes en el Sur Global, donde la innovación desregulada puede tener efectos devastadores, como señala la ecologista Vandana Shiva, quien sentencia que “la biotecnología sin ética ha permitido la privatización de las semillas y los conocimientos ancestrales, y ha sometido a comunidades enteras a la dependencia de corporaciones multinacionales”.

Si la especie humana quiere beneficiarse de la tecnología sin acabar sucumbiendo a sus peligros, es necesario consolidar principios éticos que guíen su desarrollo y aplicación. Un “juramento tecnocrático” apropiadamente concebido puede establecer un estándar tanto nacional como universal de responsabilidad y recordar que la ciencia y la tecnología deben estar al servicio de la vida.

*Presidente del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti)
@betancourt_phd
Caracas.

De trova y prosa

Trumpante

Freddy Fernández

Donald Trump apela a la imagen del padre severo, es ése su mercadeo político. Nada nuevo en política, pues es un camino reiteradamente explotado que no deja de captar incautos y que, como es habitual, tiene pésimas consecuencias para quienes se sienten protegidos y para quienes son agredidos para generar la supuesta protección.

El territorio del padre severo es la casa familiar y sus terrenos inmediatos. Lo que pase más allá de ese límite debe subordinarse a lo que el “padre” dispone para su casa. Dentro de esa morada, debe imperar obediencia y disciplina. Nadie puede cuestionar lo que él decida. El debate es una falta de respeto.

Por supuesto que la experiencia en un ámbito así es castrante, pero es un marco moral que conocemos y que, en mayor o menor grado, tenemos la mayoría de las personas. Ya ha ocurrido que presidentes de Estados Unidos inicien invasiones a otros países invocando la protección de su ciudadanía, diciendo que no tienen por qué consultar ninguna instancia, porque su deber es proteger.

Trump se cree hoy más padre que antes. Hizo lo que le dio la gana durante su gobierno anterior, intentó asaltar el poder tras perder las elecciones, fue perseguido en cortes judiciales y, a pesar de todo, volvió a ganar las elecciones. Regresó trumpante.

Tiene ahora una noción de su espacio que le resulta más clara, desde sus convicciones. Ha soñado que ser presidente de Estados Unidos es presidir el mundo. Intenta hacer más contundente ese dominio y que esa contundencia esté confundida con su nombre. Trump quiere hacer historia y para ello ambiciona Canadá, Groenlandia y el control del golfo de México y del Canal de Panamá.

La apuesta es cara y peligrosamente errónea. El mundo tiene hoy una conformación en la que Estados Unidos puede dejar de ser central. Ciertamente la desaparición de tal centralidad tendrá consecuencias severas, pero la conformación de la economía y las relaciones internacionales tiene ahora oportunidades claras de nuevos equilibrios, capaces de prescindir del dólar y del despliegue mundial del ejército estadounidense, que son hoy las únicas razones de peso de Estados Unidos, un país que ha perdido su empuje económico, industrial, científico y cultural.

El deterioro se nota en la propia “casa”. Las elecciones las perdió el partido demócrata, la ganaron los republicanos, pero perdieron su propio partido, que es ahora el partido de Trump. Algo distinto está llamado a surgir allá.

@filoyborde
Caracas



Trazos de Iván Lira

A LOS SAQUEADORES
DEL PAÍS SE LES
ACABÓ LA CUERDA

Punto Crítico

El Congreso del PSUV y la JS

Roy Daza

El cuatro, el cinco y el seis de este Febrero Rebelde se reunirá en Caracas el Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela y de la Juventud Socialista, para analizar el nuevo cuadro político que se registra en nuestro país, teniendo como base un hecho constatable: le propinamos una fulminante derrota a la ultraderecha fascista, proceso que se consolidó con el Acto Solemne de Juramentación del Presidente Nicolás Maduro el 10 de enero de 2025.

El segundo punto a considerar, tiene que ver con las tareas estratégicas de la Revolución Bolivariana de aquí en adelante, resumidas en el Mensaje a la Nación del Presidente Maduro, el

Plan de la Patria de las Siete Transformaciones, y las nuevas formas de gobierno que están emergiendo a partir de las Consultas Populares y el reimpulso de las comunas y los consejos comunales.

En esa misma dirección destaca el anuncio de poner en marcha una Reforma Constitucional, que amplíe –aún más– nuestra democracia, y eche las bases de una nueva economía, que tiene como punto de partida un fenómeno que aporta la realidad: la renta petrolera seguirá jugando un rol importante en la economía venezolana, pero no es ni será su motor principal.

El tercer punto tiene que ver con la táctica que se pondrá en marcha, de cara a las elecciones del 27 de abril, de la Asamblea Nacional, Gobernaciones y Consejos Legislativos, y posteriormente las de Alcaldes y Concejos Municipales.

La agenda electoral implica un conjunto de acuerdos que están en curso, en definitiva, este Congreso del PSUV y la JS preparará la Batalla que conducirá al pueblo a una contundente Victoria en las elecciones legislativas y regionales del 27-A, en tiempos de fuertes tormentas geopolíticas.

dazaroy@gmail.com
Maracay Edo. Aragua

La muestra también rinde homenaje al cultor, Elpidio Boullón

Exposición Fiesta de muñecas Zobeyda Jiménez 2025 se instaló en la GAN

La propuesta que se puede visitar en la Sala 1 de la pinacoteca ubicada sobre la avenida México, en Caracas, se configuró con un total de 60 piezas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MPPC- Roiner Ross
Caracas

Con más de 60 piezas de muñequería tradicional se instaló en la GAN (Galería de Arte Nacional) la exposición “Fiesta de las muñecas Zobeyda Jiménez 2025”, una propuesta que además de rendir homenaje a la insigne muñequera que le da nombre, también se organizó con la intención de rendir tributo al bailar de burriquetas, escritor y cultor, Elpidio Boullón, según explica una nota publicada en



Con esta iniciativa se celebró el Día Nacional de la Muñeca de Trapo

el portal web del ministerio para la Cultura.

Para la inauguración se preparó un pasacalle a cargo de

las Escuelas de Burriquetas de San Casimiro, estado Aragua. Además el profesor Reinaldo Carmendia, realizó un monó-

logo sobre la vida y logros del reconocido cultor Elpidio Boullón, para luego dar paso a la interpretación, por parte de Je-

sús Sevillano, de la canción “La cabra mocha”.

El evento contó con la intervención de la viceministra de las Artes, la Imagen y el Espacio, Mary Pemjean y la presidenta de la Fundación Red de Arte, Aracelis García Reyes, para quien “Zobeyda y Elpidio”, son dos figuras ilustres “de la cultura revolucionaria, dejando un gran legado en sus territorios y debe continuar la enseñanza y el aprendizaje de nuestras manifestaciones culturales. Honor y gloria para ellos”.

García recordó que el 2 de febrero, fue decretado como Día Nacional de las Muñecas y Muñecos de Trapo de Venezuela, evento que se celebró en todos los estados del país con exposiciones, talleres, conversatorios y bautizos de muñecas.

Después de la presentación musical del maestro Sevillano, Pemjean, junto a García, entregaron reconocimientos y premiaciones a los participantes de los concursos del Festival de Pesebres y el Festival de Gaiteros y Parranderos.

Igualmente se realizó un taller para niños, de construcción de burras, muñecas y caballitos de San Juan, con la maestra artesana Karina Rivas.

El filme animado narra la historia de un policía medio canino, medio hombre

Película *Las aventuras de Dog Man* transmite mensajes de unión para la familia

T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía A.C.
Caracas

Una de las ofertas en las carteleras de cine de nuestro país es *Las aventuras de Dog Man*. la adaptación cinematográfica de una historia sobre un policía medio canino y medio hombre, que lucha contra el crimen.

De entrada, el éxito de este animado es que su trama es bastante sencilla e inteligentemente, que exalta la unidad familiar, la solidaridad y otros valores no menos importantes que deben ser inculcados en los infantes, aunque también a muchos adultos. El guión, aún con algunos sketches súper conocidos, emplea diálogos sencillos y humorísticos como fórmula para conectar con grandes y chicos

El otro punto que agarra a los espectadores de diferentes edades, es el trazado de sus personajes, con influencias de animados como pato Donald y el ratón Mickey de comienzos del

siglo pasado, aderezados con colores llamativos que realzan las escenas de acción o drama que contrastan con otras paletas de colores para configura atmósferas oscuras cuando el discurso narrativo lo requiere.

El filme tiene como base el libro de Dav Pilkey: *Las aventuras de Dog Man*, una historia sobre un fiel perro policía y su dueño humano, también oficial de policía, que resultan muy mal heridos en un caso complicado, pero una cirugía salvadora los une para dar paso a Dog Man.

Como en el texto, en la película se muestra a un Dog Man comprometido con proteger y respetar la ley, además de servir al ciudadano común, pero también, como cualquier mascota, a traer objetos, sentarse y dar vueltas. Mientras Dog Man acepta su nueva identidad y se esfuerza por impresionar a su Jefe, debe detener los malignos planes del supervillano felino Petey el Gato.

El último plan de Petey es clonarse a sí mismo para crear al

gatito Lil Petey y así duplicar su capacidad para cometer delitos. Sin embargo, las cosas se complican cuando Lil Petey forja un vínculo inesperado con Dog Man.

Petey el Gato no quiere a su clon, Lil Petey, pero cuando este minino cae en las garras de un tercer personaje, enemigo común, protagonista y antagonista se ven obligados a unir fuerzas en una trepidante carrera contra el tiempo, orientada a rescatar al joven gatito. En el proceso, descubren el poder de la familia (¡y de los gatitos!) para unir incluso a los rivales más hostiles.

Las aventuras de Dog Man es dirigida por el ganador del Emmy, Peter Hastings (*Las aventuras del Capitán Calzoncillos*, *Kung Fu Panda: La leyenda de Po*), cuyos créditos incluyen también las innovadoras series animadas, *Animaniacs* y *Pinky y Cerebro*. En otras palabras, es un experto exitoso en el área de animación para infantes y la familia en general.



Dog Man busca entretener a grandes y chicos

La película es producida por Karen Foster (*Spirit: El indomable*). Lanzada en 2016 por Dav Pilkey, el autor global más vendido y galardonado ilustrador de los libros de *Las aventuras del Capitán Calzoncillos*, la serie Dog Man ahora incluye doce libros.

En general este personaje ha vendido más de 60 millones de copias impresas y ha sido traducida a 47 idiomas. *El Club de Cómics de Supergatito*, un spin-off de Dog Man lanzado en 2020, también ha encabezado las listas de más vendidos en todo el

mundo. El libro más reciente de este medio perro, medio humano: *Dog Man: Veinte mil de viaje en submarino*, fue el texto infantil más vendido en Estados Unidos para 2023, en todos los formatos y edades. El nuevo libro de Pilkey: *Dog Man: Big Jim Begins*, fue lanzado el año pasado y ya está creciendo en ventas.

Las Aventuras de Dog Man es de DreamWorks Animation, creadores de las exitosas franquicias *Kung Fu Panda*, *Cómo entrenar a tu dragón* y *Un jefe en pañales*. Este trabajo es distribuido por Universal Pictures.

Nuevo entrenador de la selección “Vinotinto de las Alturas”

Ronald Guillén: “Lo hago con mucha responsabilidad y determinación”

Su primer gran reto será el 20 y 23 de este mes en Parque Miranda

Ty / Prensa FVB
Caracas

Ronald Guillén, nuevo entrenador de la selección masculina de mayores de Venezuela para la 3ª ventana de los Clasificatorios a la FIBA AmeriCup 2025, ofreció declaraciones en sus primeras horas como estratega.

Describió a prensa de la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB) cómo vive este momento, resaltó la importancia de confiar en el trabajo y en los procesos de renovación y señaló cómo piensa afrontar los compromisos ante Argentina y Chile.

“Estar al frente de la selección me llena de orgullo, de



Guillén sabe que el trabajo no será nada fácil

placer. Representar a Venezuela como lo he hecho desde que tenía 16 años, en categorías menores y torneos de formación. Es un compromiso y un reto bastante importante, interesante. Lo hago con mucha responsabilidad, con mucho compromiso y con mucha de-

terminación, como he asumido todos los procesos y todos los proyectos que he podido tener en mis manos”, contó Ronald.

Para el entrenador venezolano, tomar la responsabilidad mencionada es un “anhelo del corazón” que está logrando. Confiesa que dirigir a Venezuela también

era una aspiración y valora vivir este momento junto a su familia.

Ronald Guillén aseguró que tanto él como el resto del staff y de los jugadores tienen el objetivo muy claro para los próximos partidos: lograr la clasificación a la FIBA AmeriCup 2025. Venezuela iniciará la última ventana en el último lugar del grupo A y sin depender únicamente de sus propios resultados, pero con la posibilidad de alcanzar la meta propuesta. Ronald añadió que será clave mantener el enfoque en los jugadores, priorizando su comodidad y satisfacción.

MUCHA PACIENCIA

“Vamos a conformar el mejor equipo posible. Necesitamos a todos los que puedan darnos esa gran identidad y compromiso que ha tenido el baloncesto venezolano. Debemos afrontar estos compromisos con mucha responsabilidad y así poder obtener el resultado que nos permita mantener las esperanzas vivas para poder avanzar a la AmeriCup”, dijo.

A la par de la búsqueda de la clasificación a la AmeriCup

2025, la selección sigue viviendo un proceso de transición y de renovación de piezas rutinario en todos los conjuntos. Guillén remarcó que se debe trabajar con paciencia y con confianza en los jugadores que reciban la oportunidad, siendo esta la única forma de que el grupo eleve su nivel en el corto, mediano y largo plazo.

“Todos los países viven procesos de transición de generación a generación. Creo que debemos tener paciencia y confiar en lo que estamos haciendo, en el proceso. Darle la oportunidad a todos los jugadores, de que sigan creciendo como grupo. Enfocarnos en ir construyendo paso a paso para que el día de mañana se obtengan los resultados. A día de hoy son pocas las selecciones en el mundo que pueden mantenerse jugando al mismo nivel con diferentes jugadores”, concluyó.

Venezuela jugará ante Argentina el jueves 20 de este mes y ante Chile el domingo 23 en la misma sede: el Gimnasio José Joaquín “Papá” Carrillo, en Parque Miranda de Caracas.

Retorna a Copa Libertadores

Monagas recibirá en Maturín al Defensor Sporting de Uruguay

T/ Líder en Deportes
Caracas

De la mano de Jhonny Ferreira y después de dos años, Monagas jugará la Copa Libertadores por cuarta ocasión a partir de este martes ante Defensor Sporting de Uruguay, en el Monumental de Maturín, en la primera fase del torneo, donde hará lo posible de empezar con laurel antes de ir a Montevideo.

Monagas, que será el primer equipo venezolano en tomar acción en este 2025, cuenta con dos partidos de foguero en la Liga Futve. Primero empató 1-1 ante Deportivo La Guaira con un tanto del argentino Alejo Macelli y luego cedió 1-4 ante Deportivo Táchira el pasado jueves, ambos en Maturín con un único tanto de penal del panameño Tomás Rodríguez.

Mientras, Defensor Sporting dirigido por Álvaro Navarro cuenta con un sólo partido oficial. Le ganó 2-0 a Boston River por la primera fecha de la Primera División del fútbol uruguayo con tantos de Agustín Soria y Xavier Biscayzacú.

El año pasado, Academia Puerto Cabello logró eliminar a Defensor Sporting en primera fase que se definió en penales (4-2) tras un global de 3-3.

Un rival duro, pero accesible para Monagas que contrató siete refuerzos extranjeros, cinco de ellos argentinos y fichó a dos jugadores criollos con amplia experiencia en el fútbol venezolano: los delanteros Erickson Gallardo y Edder Farías.

De empezar con un buen pie, el cuadro azulgrana jugará el partido de vuelta el 11 de febrero en el estadio Centenario de Montevideo. De vencer a Defensor

Sporting, jugará la fase 2 ante Cerro Porteño de Paraguay.

De seguir avanzando jugará la tercera fase ante el ganador entre Melgar de Perú y Deportes Tolima de Colombia para ganar un cupo en la fase de grupos de la Libertadores.

A su vez, será la segunda experiencia para Jhonny Ferreira al frente del banquillo azulgrana en Libertadores. Hace dos años, Monagas fue eliminada en fase de grupos con cinco puntos sumados en casa ante Boca Juniors de Argentina, Colo-Colo de Chile y Deportivo Pereira de Colombia.

En Serie del Caribe Mexicali 2025

Cardenales de Laraganó su primer careo

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

Cardenales de Lara (1-2) consiguió su primer triunfo en la Serie del Caribe Mexicali, México 2025, cuando con 14 hits, cuatro pasaportes y un golpeado, aplastó 10-5 a Indios de Mayagüez de Puerto Rico (1-2).

Decisivo fue doble de Hernán Pérez con dos outs en el séptimo, que remolcó a Rangel Rave-

lo y José Rondón con las rayitas de irse arriba 7-5. Luego en el octavo vino petardo remolcador de dos por Ravelo. Y en el noveno Jecksson Flores anotó por estafada y error en tiro por el careta Alan Marrero.

Los boricuas atacaron cerrando el segundo, cuando Danny Ortiz anotó con rodado de forzado por Eddie Rosario, quien se embasó por error del paracorto Eduardo García.

Luego anotaría por sencillo de Mario Feliciano.

Venezuela ripostó con una en el tercero, gracias a doble de Ildemaro Vargas. Pero al cierre de ese inning, tres más anotaron los insulares, cortesía de jonrón de tres rayitas por Ortiz.

Todo esto fue ante el abridor carabobeño Adrián Almeida, zurdo que permitió las cinco rayitas, pero apenas dos fueron imolutas.

Se acercaron los guaros con dos en el cuarto, mediante rodados impulsores por José Rondón y Danry Vásquez. Otra en el quinto gracias a hit de Alexi Amarista. Y en el sexto, Vásquez recibió al derecho Nelvin Fuentes con soberbio vuelacerca solitario para empatar el careo. Luego vinieron los “picotazos” decisivos.

Al final, ganó Vizcaya (1-0) y perdió Vélez (0-1), ambos en relevo. Los

guaros usaron ocho serpentineros por siete de los boricuas.

Y esta noche del martes, desde las 9:50 pm, en el Estadio Nido de las Águilas de Mexicali, Cardenales de Lara completará su correspondiente calendario regular dentro de este clásico caribeño, en partido clave que definirá su pase a las semifinales.

Y el derecho Jesús Vargas tendrá la responsabilidad de lucir los mejores argumentos en la lomita cuando enfrente a la divisa invitada del torneo, Japan Breeze.

Agricultura **INTI**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS
ORT Guárico, a los 26 de diciembre de 2024

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
Expediente N°12/731/REV/ADT/2024/1120017747

Se hace saber al ciudadano(a): **Emilio Ramón Parra**, titular de la cédula de identidad No V-1833578, que en ocasión al procedimiento de Revoocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° SIN INFORMACION, que se ha aperturado sobre el lote de terreno “PARCELA LECHERITO 3 G 4 L 10” Sector LECHERITO, Parroquia Catobazo, Municipio Francisco de Miranda, del estado Guárico, constante de una superficie aproximada de VEINTI TRES HECTAREAS CON UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (23 hectáreas con 1397 metros cuadrados), y cuyos linderos son norte: TERRENO OCUPADO POR PARCELA LOTE 7, LECHERITO 3 G 4, SUR: TERRENO OCUPADO POR LECHERITO G 5, este: TERRENO OCUPADO POR PARCELA LOTE 9, oeste: TERRENO OCUPADO POR PARCELA LOTE 9, LOTE 3 G 4; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

JOSE YGNACIO RODRIGUEZ TORREALBA
Coordinador Regional de la ORT Guárico
Según Providencia Administrativa INTI N° 180
de fecha 12 de julio del 2024

Publicado en Gaceta Oficial N° 42.175 de la República Bolivariana de Venezuela Fecha 23 de julio de 2024



¡Por ahora y para siempre!